



**Facultad de Ciencias Médicas
“Raúl Dorticós Torrado”
Cienfuegos**

V FESTIVAL DE LAS CIENCIAS MÉDICAS

Título: Evolución histórica del Bullying.

Autora:

Est. Daniela de la Caridad Cedeño Díaz¹

Tutora:

Dra. Marioly Ruiz Hernandez²

¹ Estudiante de 3er año de Medicina. Alumna Ayudante de Psiquiatría Infantil. Facultad de Ciencias Médicas “Raúl Dorticós Torrado”. Cienfuegos.

² Doctor en Medicina. Especialista en 1er Grado en Psiquiatría Infantil. Máster en Atención Integral a la Mujer. Profesora Asistente. Hospital Pediátrico Universitario “Paquito González Cueto”. Cienfuegos.

**Cienfuegos 2021
“Año 63 de la Revolución”**

RESUMEN

El fenómeno del acoso escolar o bullying es un tema que hoy cobra especial importancia debido a que es perceptible el detrimento gradual del ambiente escolar y sus repercusiones para la salud. Aunque este asunto no se desconoce, dado que el empleo de la violencia entre iguales se origina en todos los tiempos, es importante conocer su evolución histórica para poder establecer acciones encaminadas a la atención integral de los niños y adolescentes que sufren de acoso escolar. Por su importancia se consideró útil realizar una revisión bibliográfica con el objetivo de describir la evolución histórica del bullying. Se consultaron un total de 12 artículos a través de las bases de datos de Scielo, MEDLINE, LILACS e IBECS. Recientemente aparecen dos nuevos términos relacionados con el acoso que va más allá del escenario escolar, cyberbullying y sexting, relacionados a las nuevas tecnologías, el internet y las redes sociales.

Palabras Clave: Acoso escolar, bullying, cyberbullying.

ABSTRACT

The phenomenon of school harassment or bullying is an issue that today takes on special importance because the gradual deterioration of the school environment and its repercussions for health is perceptible. Although this issue is not unknown, given that the use of violence between equals originates at all times, it is important to know its historical evolution in order to establish actions aimed at the comprehensive care of children and adolescents who suffer from school bullying. Due to its importance, it was considered useful to carry out a bibliographic review in order to describe the historical evolution of bullying. A total of 12 articles were consulted through the Scielo, MEDLINE, LILACS and IBECS databases. Two new terms have recently appeared related to bullying that goes beyond the school setting, cyberbullying and sexting, related to new technologies, the internet and social networks.

Key Words: School bullying, bullying, cyberbullying.

INTRODUCCIÓN

El acoso escolar (también conocido como hostigamiento escolar, matonaje escolar, maltrato entre iguales por abuso de poder, o, incluso, por su término inglés *bullying*) es una forma extrema y característica de violencia escolar, referido a un comportamiento repetitivo de hostigamiento e intimidación y que debe cumplir requisitos invariables que lo definen: que sea entre pares, que sea constante en el tiempo, que implique un desequilibrio de poder y que constituya una experiencia de victimización.¹

La preocupación social que suscita la violencia en los contextos sociales ha dado lugar a numerosas intervenciones y acciones en diferentes países y en muy diferentes ámbitos.²

En cuanto a investigaciones se refiere, hasta principios de los años 70 no se llevan a cabo ningún tipo de estudio sobre este tema. Es Dan Olweus la primera persona que indaga sobre el acoso escolar en Europa, concretamente en Suecia y Noruega. Acto seguido, países como Inglaterra, Japón, Holanda, Australia, Canadá y Estados Unidos se vieron interesados por el *bullying* y realizaron estudios relevantes, puesto que vivían diariamente sucesos graves de este mal social.³

Según la Organización de Naciones Unidas (ONU), dos de cada diez niños sufren acoso escolar por parte de sus compañeros e iguales. Esto conllevaría que, tal y como suelen estar distribuidas las clases hoy en día, (con una media de 25 alumnos por aula), haya aproximadamente cuatro o cinco niños en la clase con este problema; o lo que es lo mismo, 246 millones de jóvenes, niños y adolescentes padecen este tipo de hostigamiento en el planeta.³

En artículo publicado por Ruiz Hernández⁴ declara que estudios multicentros realizados en América por la UNICEF testifican que la prevalencia de este fenómeno es alta, sin embargo Cuba presentó la tasa más baja de prevalencia (4 %). A nivel de país no existen cifras exactas del comportamiento de dicho fenómeno y sí algunos estudios realizados que visibilizan una alta prevalencia del acoso escolar; tal es el caso de los realizados en Santiago de Cuba y Villa Clara que muestran que 7 de cada 10 adolescentes perciben ser víctimas de *bullying*.^{5,6}

Ruiz Hernández considera que al realizar una mirada de la problemática en Cienfuegos, la provincia no está exenta a la no visibilización de este fenómeno, ya que en los últimos cinco años no se encuentran estudios publicados al respecto.⁴

Alfonso y colaboradores constatan que en la práctica diaria la información sobre este tema no está aún en correspondencia con los objetivos trazados por el sistema de salud de Cuba, donde la atención al adolescente constituye un programa priorizado, declarando lamentable que este fenómeno cada día está en ascenso a pesar de que la incidencia no se corresponda con las estadísticas actuales, donde pasan desapercibida en la mayoría de los casos en esta subpoblación de pacientes.⁷

El fenómeno del acoso escolar o bullying es un tema que hoy cobra especial importancia debido a que es perceptible el detrimento gradual del ambiente escolar y sus repercusiones para la salud. Aunque este asunto no se desconoce, dado que el empleo de la violencia entre iguales se origina en todos los tiempos, es importante conocer su evolución histórica para poder establecer acciones encaminadas a la atención integral de los niños y adolescentes que sufren de acoso escolar.

Problema científico: ¿Cómo se ha visto reflejado el bullying a lo largo de la historia de la humanidad?

OBJETIVO:

Describir la evolución histórica del bullying.

DESARROLLO

Desde la antigüedad la violencia estaba implícita en el método educativo, partiendo de la creencia de que "la letra entra con sangre", frase que nace en la edad media y que traduce la concepción que guiaba los procesos educativos en aquellos tiempos.⁸

Esta concepción sugiere que la violencia física era necesaria para educar al niño. Por ejemplo, en Roma, Horacio hace referencia a Orbillo el palmoteador, un maestro que empleaba los azotes como forma de educación; los hebreos azotaban a los niños y les negaban el pan. En la edad media, los jesuitas tenían una persona que llamaban corrector, encargada de suministrar golpes a estudiantes con conductas inadecuadas.^{8,9}

Varios artículos hacen referencia a los antecedentes históricos de violencia en las escuelas, resaltando el maltrato físico del maestro al estudiante y en menor número de la violencia entre pares. Lo que conllevó a que la sensación de que en materia de bullying las escuelas del pasado eran más “pacíficas” que las actuales, lo que no es totalmente cierta, solo que hasta hace pocos años este problema simplemente se ignoraba.⁸⁻¹¹

Hasta hace pocos años, en las escuelas, tendía a considerarse que las agresiones de baja intensidad entre alumnos eran “cosas de niños” a las cuales no se debía prestar demasiada importancia. En muchos lugares se toleraba un cierto grado de juego violento en el patio o se fomentaban las “novatadas”, permitiendo que al empezar el curso los alumnos mayores sometieran a pruebas humillantes a los más pequeños para que aprendiesen quién mandaba allí... Aunque puedan parecer graciosas a primera vista, pensemos que en este ambiente cualquier alumno poco agresivo o que destacase por algún motivo evidente (discapacidad mental o física, hiperactividad, tartamudez, ser de otra clase social o grupo étnico, etc.) podía pasarlo realmente muy mal.³

En este duro ambiente escolar podían ocurrir muchos casos invisibles de bullying que persistían durante años sin que nadie interviniera, prolongando el sufrimiento de las víctimas. En consecuencia, no se puede saber si en el pasado existió más o menos bullying que en la actualidad.

Durante un periodo bastante largo, la investigación y el trabajo contra el bullying eran prácticamente desconocidos fuera de los países nórdicos. Fue un doctor en medicina sueco, Peter-Paul Geinermann (1972/1973) el primero en describir esta conducta agresiva a partir de sus propias observaciones en patios de recreo.^{10,11}

No es hasta los años 70 que el psicólogo noruego Dan Olweus utiliza la palabra bullying por primera vez y formula una definición básica del mismo. Eso supuso un giro radical de la situación. A partir de este momento, se suceden cambios importantísimos: se conoce por primera vez la gravedad y la extensión del acoso escolar, el problema empieza a ser estudiado científicamente, y se inicia la búsqueda de soluciones efectivas.^{10,11}

Poco después, Dan Olweus, publicó un estudio sobre el bullying entre los varones preadolescentes suecos (1973/1978) y concluyó que aproximadamente el 5% eran

víctimas de un maltrato grave. En torno al mismo porcentaje lo ejercía de forma persistente. Además, identificó a un grupo mucho menor, las víctimas agresivas que tenían ambos roles. Un tercer sueco, el psicólogo Anatol Pikas profundizó en el tema con el primer libro escrito sobre la forma de detener el bullying (1975/1976).^{10,11}

Estos libros tuvieron una enorme repercusión en los países nórdicos, como en Finlandia, donde el profesor Khersti Lagerspetz y sus colegas iniciaron en torno a 1980 una sólida tradición de investigación a la que, entre otros muchos otros colegas han contribuido de forma excelente, incluso en los tiempos actuales.^{10,11}

Sin embargo, el primer suceso que realmente tuvo una importante repercusión mediática, fue tras el suicidio de dos adolescentes en Noruega en 1982 con la posterior confirmación por parte del servicio de salud de las dos respectivas comunidades, de que la causa fue una situación de bullying grave y prolongado. Estos trágicos sucesos, que se produjeron en un espacio de tiempo bastante corto, generaron gran preocupación en la opinión pública, y el ministro de Educación convocó a varios expertos y a diversas partes interesadas y responsables políticos para que debatieran si se podía emprender alguna acción a nivel nacional. Así se creó lo que sería la primera campaña a escala nacional contra el bullying que se realizaba en todo el mundo.^{10,11}

Durante los años siguientes ha habido una serie de hitos y descubrimientos entre los cuales se destacan:^{10,11}

- En 1987 el primer congreso internacional sobre bullying en Noruega, en la que cerca de 35 investigadores trabajaron juntos, y, pese a no estar especialmente familiarizados con el término, su competencia teórica sobre diversas formas de conducta antisocial fue crucial para iniciar la investigación y el trabajo práctico en ese campo
- Tras ese mismo congreso, se publicaron una serie de libros basados en la conferencia y apareció la primera publicación sobre la situación del fenómeno en la Península Ibérica (Da Fonseca, García y PÉREZ 1989). De ahí que los autores de estos artículos estarían entre los pioneros de la preocupación educativa por este fenómeno. Posteriormente la profesora Rosario Ortega (1994) se ocuparía de este tema en España, siempre en cooperación con otros colegas europeos

A partir de la década de los 90 se producen dos hechos novedosos que persisten hasta la fecha:^{10,11}

1. Una expansión internacional de trabajos sobre la violencia escolar, ratificada por las múltiples investigaciones que se realizan además de en los países escandinavos en Alemania, Bélgica, Holanda, Francia, Italia, Portugal y España dentro de Europa; en Estados Unidos y Canadá en América; Japón en Asia y Australia y Nueva Zelanda en Oceanía. A la que siguen incorporándose recientemente países como Polonia, China e Israel.
2. Creciente interés por profundizar en el fenómeno investigando en distintas direcciones: las condiciones familiares de agresores y víctimas, la dinámica del grupo de alumnos/as en los que aparece el acoso, las diferencias de género y las diferencias en cuanto a las teorías mentales entre agresores y víctimas (Ortega y Mora-Merchán, 2000). Y una tendencia reciente, de ahondar en el papel de los espectadores, así como en intervenciones que los tengan en cuenta.

En el presente siglo, en el mundo han ocurrido lamentables sucesos relacionados con el bullying, ejemplo de ello sucedió en Massachussets, donde se suicidó Phoebe Prince, de 15 años, cansada del *bullying* del que era víctima, por lo que se promulgaron en abril de 2010 leyes estatales que exigen que los casos más severos de acoso escolar sean denunciados a las autoridades.^{10,11}

En 2012, el caso de Amanda Todd, acabando también con su propia vida por el mismo motivo y, dejando un video con todo lo ocurrido, volvió a estremecer a los Estados Unidos.^{10,11}

En 2016, en Reino Unido, fue muy sonado el suicidio de un inmigrante, Asan Khad, de once años, que decidió quitarse la vida debido al brutal acoso que sufrió en tan solo tres semanas que estuvo en el nuevo colegio; así como los casos de Kyle Darker, de doce años en 2014; o Hannah Smith, de catorce años, en 2013.^{10,11}

En España, la preocupación se despertó con el suicidio de Jokin Ceberio, de 14 años, en 2006. No era, ni mucho menos, el primer caso de acoso escolar llevado a ese extremo, pero sí el primero en hacerse tan mediático y comenzar una campaña en contra de este problema.^{10,11}

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) y Naciones Unidas (ONU), cada año se suicidan en el mundo alrededor de 600.000 adolescentes y jóvenes, entre los catorce y veintiocho años, y al menos la mitad tiene alguna relación con el *bullying*.³

Lo preocupante es que cada vez los casos de suicidio por este tema son mayores y en niños o niñas de menor edad.

De igual manera el *bullying* puede causarle secuelas físicas, emocionales, psicológicas y de conducta a corto y largo plazo, pudiendo perdurar de por vida. Se suele asimilar el *bullying* a las confrontaciones esporádicas o a otras situaciones conflictivas más o menos violentas que se pueden dar en los centros educativos, pero en realidad se trata de un proceso más complejo que conlleva la ruptura de la simetría que debería existir en las relaciones entre iguales, y la reestructuración de estas relaciones bajo un esquema de dominio-sumisión que se mantiene estable en el tiempo.

La Organización de las Naciones Unidas en el informe de seguimiento de la educación en el mundo (2016), define al *bullying* como “la exposición repetida a un comportamiento agresivo de homólogos con el propósito de infligir lesiones o malestar. Puede consistir en violencia física, en insultos y en procurar causar daños psicológicos mediante la humillación o la exclusión”.³

Sin embargo, con los avances tecnológicos, aparecen nuevas formas de acoso como es el caso del *cyberbullying* o ciberacoso.

El *cyberbullying* es un fenómeno que consiste en utilizar las nuevas tecnologías (chats de internet, Facebook, Twitter, Instagram, WhatsApp...) para realizar conductas intimidatorias y no dejar de acosar a la víctima psicológicamente en ningún momento, incluido cuando está en su casa. Esto supone que la persona acosada reciba mensajes desagradables y humillantes, no solo personalmente o directamente a su persona, sino que es humillada públicamente frente a su grupo de iguales en redes sociales a través de fotos de burla, vídeos o insultos de todo tipo.¹²

Esto ocasiona un gran problema porque la víctima no tiene ningún respiro en su vida. Tendría agresiones psicológicas o físicas en su estancia en el colegio y al irse a casa continuaría la tortura; algo que muchos no pueden soportar y llegan incluso a poner fin a su vida al no ver cómo saldrán de esa situación.¹²

Además, se debe hablar del Sexting y el Grooming, nuevos fenómenos relacionados con las redes sociales. El Sexting que consiste en chantajear a otras personas con fotos o vídeos de alto contenido sexual si no se hace lo que el acosador/a quiere y Grooming el engaño online a menores de edad por parte de adultos.¹²

Por tanto, aquí se ve que el ciberbullying no solo ha empeorado la situación, sino que ha hecho víctima a cualquier persona sin ningún tipo de criterio; ya que cualquier niño o adolescente confiado (y sin vigilancia paterna) sería capaz de enviar ese tipo de fotos o vídeos a otra persona y acabar siendo chantajeados, acosados o humillados frente a su grupo de iguales.¹²

CONCLUSIONES

En la revisión realizada a través de la historia del bullying o acoso escolar se constató que es un problema grave que la sociedad lleva sufriendo durante años, con diferentes niveles de percepción teniendo en cuenta el contexto social. El bullying es un fenómeno general que se produce en todos los estratos sociales y en todos los países en los que se ha investigado. Recientemente aparecen dos nuevos términos relacionados con el acoso que va más allá del escenario escolar, ciberbullying y Sexting, relacionados a las nuevas tecnologías, el Internet y las redes sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1 - Musir SM. Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio [Tesis]. San Lorenzo: Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Tecnológica Intercontinental; 2012. [citado 29 Sept 2020] Disponible en: https://www.academia.edu/13917412/ACOSO_ESCOLAR_HECHOS_Y_MEDIDAS_DE_INTERVENCIÓN
- 2 - Polo del Río MI, León del Barco B, Felipe E, Fajardo F, Gómez T. Análisis de la Socialización sobre Perfiles de la dinámica bullying. Universitas Psychologica [revista en Internet]. 2015 [citado 29 Sept 2020]; 14(3): 1117-1128. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-3.aspd>

- 3 - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Decidamos cómo medir la violencia en las escuelas. 2017. [citado 29 Sept 2020] Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002469/246984s.pdf>
- 4 - Ruiz Hernández M. Acoso escolar. Una preocupación para la salud pública cubana. Medisur [Internet]. 2020 [citado 29 Sept 2020]; 18 (4): [aprox. 2 p.]. Disponible en: <http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/4463>
- 5 - Cala Montoya C, Caraballo Coba E. La construcción social de la violencia: una mirada desde los adolescentes santiagueros. Santiago [revista en Internet]. 2017 [citado 29 Sept 2020] (144): [aprox. 27p]. Disponible en: <https://revistas.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/download/2914/2610>.
- 6 - Rodríguez Abrahantes TN, Ramos Fernández O, Rodríguez Abrahantes A, Larrosa Nogueira A, Ledón Mora M. Violencia escolar en adolescentes de una Escuela Secundaria Básica en el Campo, 2014-2015. Rev Cubana Enfermer [revista en Internet]. 2015 [citado 29 Sept 2020]; 31 (1): [aprox. 18 p.]. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/enf/v31n1/enf05115.pdf>.
- 7 - Alfonso Loret de Mola Edurne Hagne, Martínez Fonseca Yoaidis, Fonseca González Ramón Luis, Tamayo Leyva Yanet Ileana, Acosta Alfonso Maidolis Nacia. Bullying o Acoso escolar. Creatividad frente al rol de adolescentes. Multimed [Internet]. 2019 Dic [citado 29 Sep 2020]; 23 (6): 1202-1215. Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-48182019000601202&lng=es.
- 8 – Lugones Botell Miguel, Ramírez Bermúdez Marieta. Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. Rev Cubana Med Gen Integr [Internet]. 2017 Mar [citado 2020 Sep 29]; 33(1): 154-162. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252017000100014&lng=es.
- 9 - R. Historia de la violencia. 2012 [consultado 29 Sept 2020]. Disponible en: <http://www.elcultural.com/revista/letras/Historia-de-la-violencia/28750>
- 10 - Dorta Fonte Marta. Acoso escolar en educación infantil. [Tesis]. Trabajo de fin de grado de maestro en educación infantil. Universidad de La Laguna. España. 2017

11 - Pérez Orive Verónica. El bullying, un tema de actualidad. [Tesis]. Trabajo de fin de grado de maestro en educación infantil. Universidad de La Laguna. España. 2017

12 - Arias Cerón Miguel, Buendía Eisman Leonor, Fernández Palomares Francisco. Grooming, Ciberbullying y Sexting en estudiantes en Chile según sexo y tipo de administración escolar. Rev. chil. pediatr. [Internet]. 2018 Jun [citado 29 Sep 2020]; 89(3): 352-360. Disponible en:

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062018000300352&lng=es.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062018005000201>.